



Capacitación desarrollada por:

Richard Kreindler – Senior Counsel, Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP, United States/Germany

Sophie Nappert – Arbitrator, 3 Verulam Buildings, United Kingdom

Programa

Moderadora:

Sandra González, Socia, Ferrere

Ponentes:

Francesco Campora, Socio Fundador, Letelier Campora

Marisol Tamara Ellis A., Socio, Icaza, González - Ruiz & Alemán

Huascar Ezcurra, Socio, Bullard + Falla Ezcurra

Andrés Moreno, Socio, Moreno Baldivieso

28 de mayo de 2026

08.30-09.00 Registro y café de bienvenida

09.00 – 09.10 **Discurso de bienvenida, introducción y presentación del ICC Institute of World Business Law**

- **Sandra González**

09.10 – 10.10 **Comparación entre la presentación oral y la presentación escrita de alegatos: perspectivas de la representación letrada y del tribunal**

- Definición de los elementos de la «presentación oral de alegatos»: escritos, testigos, peritos, pruebas demostrativas, otras características
 - Evaluación temprana de las ventajas y desventajas de los elementos de la «presentación oral de alegatos»: oportunidades y limitaciones en función de la presentación inicial de la controversia
 - Comparativa entre las perspectivas del demandante y del demandado
 - La interrelación entre la evaluación y la selección de los miembros del tribunal: autonomía de las partes vs. las instrucciones del tribunal
 - La interrelación entre la evaluación y la(s) ley(es) aplicable(s) en cuestiones tales como la carga de la prueba y la carga de persuasión
 - La evaluación y la función deseada del tribunal: «inquisitoria» vs. «contradictoria» o una función intermedia
- **Sandra González**
 - **Marisol Tamara Ellis A.**
 - **Francesco Campora**

10.10 – 10.40 Sesión de preguntas y respuestas

10.40 – 10.55 *Pausa para el café*

10.55 – 11.40 **Presentación oral de alegatos, autonomía de las partes y determinación de los hechos controvertidos: declaración inicial en la audiencia**

- La audiencia y las declaraciones iniciales: buenas prácticas, malas prácticas y mejores prácticas
- Presentación oral de alegatos «mediante» previas declaraciones testificales escritas: perspectivas desde la representación letrada y del tribunal
- Declaraciones iniciales y alegatos finales: la relación idónea
- Documentos y pruebas visuales y su papel en la presentación oral de alegatos y toma de decisiones

- **Huascar Ezcurra**
- **Andrés Moreno**

11.40 – 12.45 **Supuestos prácticos y sesión de preguntas y respuestas**

12.45 – 13.45 *Almuerzo*

13.45 – 14.15 **Enfoque en el contrainterrogatorio**

- Preparación efectiva para el contrainterrogatorio
- Estilos eficaces de contrainterrogatorios
- «Recuerde el caballo muerto»: saber cuándo es mejor parar
- «Exponer el caso al testigo» en lugar de desprestigiarlo
- Testigos y peritos

- **Huascar Ezcurra**
- **Andrés Moreno**

14.15 – 15.10 **Supuestos prácticos y sesión de preguntas y respuestas**

15.10 – 15.25 *Pausa para el café*

15.25 – 15.55 **Presentación oral de argumentos en la audiencia principal**

- Presentación oral de alegatos «mediante» el interrogatorio de testigos: perspectivas desde la representación letrada y del tribunal
- Declaraciones y alegatos finales: transcripciones, el carácter reciente y el nuevo hincapié en la celeridad en el dictado del laudo

- **Marisol Tamara Ellis A.**
- **Francesco Campora**

15.55 – 16.50 **Supuestos prácticos y sesión de preguntas y respuestas**

16.50 – 17.00 Observaciones finales

- **Sandra González**

- **Moderadora**



Sandra González

Socia, Ferrere Abogados; Vice Presidenta de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI

Sandra González lidera la práctica de Resolución de Disputas de Ferrere en sus oficinas en Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Desde hace más de veinte años representa clientes en una amplia gama de industrias en arbitrajes domésticos e internacionales, comerciales y de inversión, bajo distintas reglas arbitrales, instituciones y leyes aplicables. Recientemente ha patrocinado clientes en casos arbitrales de construcción, oil & gas, puertos, minería y mercados regulados.

También ha actuado como árbitro, con particular énfasis en casos relativos a proyectos de infraestructura, construcción, M&A y contratos administrativos.

Sandra González es vicepresidenta de la Corte de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional, miembro del Observatorio sobre el estado del arbitraje en América Latina de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB), vicepresidenta del Capítulo Rioplatense del Club Español de Arbitraje (CEA), y fundadora y miembro del Comité Ejecutivo de WWA – Women Way in Arbitration LATAM.

Es codirectora del Programa de Abogacía Oral (ROAP) para América Latina de DELOS Dispute Resolution y miembro de LIA (Latin America International Arbitration). Fue presidenta del Capítulo Latinoamericano de la Sección Internacional de la New York State Bar Association.

Es codirectora del Diploma de Arbitraje de la Universidad de Montevideo (Uruguay), profesora del Programa de Derecho de la Contratación Internacional de la Universidad Austral (Argentina) y del Programa de Arbitraje de la Universidad de Mendoza (Argentina). Fue subdirectora de Derecho de la Universidad ORT (Uruguay).

Sandra González obtuvo su título de abogada en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay) y un LL.M. de Harvard Law School (EE.UU)

- **Ponentes**



Francesco Campora

Socio Fundador, Letelier Campora

Abogado y profesor de derecho civil de la Universidad de Chile y LL.M de la Universidad de Columbia. Socio fundador de Letelier Campora, firma boutique de resolución de disputas basada en Santiago. Más de 20 años de experiencia en arbitraje y litigación, en prácticamente todas las industrias relevantes, tales como ingeniería & construcción, concesiones de obra pública, minería, energía, banca, forestal, y retail. Actúa activamente como árbitro y como abogado de parte, bajo las principales reglas de arbitraje internacional, entre ellas la de la CCI. Destacado entre los abogados más recomendados de Chile en el área de resolución de disputas por todos los rankings internacionales de referencia.



Marisol Tamara Ellis A.

Socia, Icaza, González - Ruiz & Alemán

Abogada panameña con Maestrías en Derecho Comercial y Derecho de los Negocios, además de especialización en Derecho de la Construcción, con formación y experiencia en contratos, responsabilidad civil y arbitraje. Socia y colíder de Litigios y Resolución de Conflictos en Icaza, González-Ruiz & Alemán. Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI (2021-2027). En Panamá, pertenece a la lista de árbitros del CeCAP y el CESCO.



Huáscar Ezcurra

Socio, Bullard + Falla Ezcurra

Huáscar es socio del Estudio Bullard Falla Ezcurra +. Es Máster en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Yale, Estados Unidos y es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con experiencia en Arbitraje Comercial Internacional y de Inversiones, Derecho Civil y de Contratos, Seguros, etc. A lo largo de su trayectoria, ha participado como abogado en más de 50 casos administrados por cortes internacionales y locales como la CCI, CIADI, CCL, AMCHAM y PUCP, y se ha desempeñado como árbitro en 30 disputas comerciales.

Ha sido asociado internacional en la firma de abogados Shearman & Sterling de New York, EE.UU., y ocupó cargos directivos en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual – INDECOPI y la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE). Ha sido rankeado por 16 años consecutivos por Chambers & Partners donde actualmente es reconocido como Band 1 en Arbitraje. WWL lo reconoce como Thought Leader y es miembro del Club Español e Iberoamericano del Arbitraje (CEIA).



Andrés Moreno

Miembro de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI; Socio, Moreno Baldivieso

Desde 2021, Andrés Moreno integra la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI. Es asimismo abogado y socio de Moreno Baldivieso en Bolivia, firma en la que lidera la práctica de arbitraje internacional.

Cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en arbitraje comercial internacional y arbitraje de inversiones, habiendo participado en algunos de los procedimientos arbitrales más relevantes y complejos en Bolivia y la región. Recientemente, fue designado árbitro por el CIADI, convirtiéndose en el primer boliviano en ejercer dicha función.

Obtuvo su título de abogado en la Universidad Católica Boliviana, es máster por la Universidad ICADE de España y cuenta con estudios de posgrado en las universidades de Harvard y Oxford.